

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

**El diario del asesino de la regañá**

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

el paseo | bizzarro

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

Julio Muñoz Gijón  
@Rancio

# EL diario del asesino de La regañá

el paseo, 2022



© Julio Muñoz Gijón, 2022  
© de esta edición: EL PASEO EDITORIAL, 2022

[www.elpaseoeditorial.com](http://www.elpaseoeditorial.com)

1.ª edición: noviembre de 2022

El autor y la editorial quieren manifestar que todos los personajes, lugares y marcas comerciales que aparecen en esta novela, como en sus precuelas y secuelas, son ficticios y/o están mencionados en el marco de una ficción humorística sin ningún parecido con la realidad, con efectos de exageración y con la mejor intención posible y, en ningún caso, mediante contraprestación de ningún tipo.

Diseño y preimpresión: EL PASEO EDITORIAL  
Maquetación y cubiertas: Jesús Alés  
Corrección: César de Bordons Ortiz  
Impresión y encuadernación: Gráficas La Paz

I.S.B.N. 978-84-19188-18-2  
DEPÓSITO LEGAL: SE-2005-2022  
CÓDIGO THEMA: FU

No se permite la reproducción, almacenamiento o transmisión total o parcial de este libro sin la autorización previa y por escrito del editor. Reservados todos los derechos.

Impreso en España

Expediente 611623/2012

=====

El siguiente documento es una de las pruebas de la investigación del expediente 611623/2012, caso que se conoció periodística y socialmente como "El caso del asesino de la regañá".

Se trata del diario del presunto autor de la serie de asesinatos que, al cumplirse diez años, dejará de ser secreto de sumario y se hará público para el conocimiento de la sociedad.

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

## Contexto

En el prelude de la Semana Santa de 2012, una serie de asesinatos conmocionó a la sociedad sevillana y española en general. Lo que parecía ser un cazador solitario ejecutó a varias personas movido por el desconcertante móvil de preservar la pureza de las tradiciones en la ciudad de Sevilla (Andalucía). Las pruebas del caso y los rastros dejados por el propio criminal, así lo demostraban.

Al margen de los propios asesinatos, que se realizaron sobre gentes de muy diverso proceder, algunas muy conocidas, dos razones hicieron que estallara la alarma social en la capital hispalense. En primer lugar, la proximidad de la Semana Santa y la lógica interferencia en el clima de la ciudad en

fechas tan importantes, cuando la propia ciudad está más pendiente de sí misma que nunca. Y, en segundo lugar, el arma utilizada en los asesinatos: el atacante utilizaba una afilada torta de pan duro conocida como "regañá".

Las pesquisas del Cuerpo Nacional de Policía, en alianza con un destacado miembro de la Policía Local, que se alargaron durante mucho tiempo y con muy diversas ramificaciones, a cada cual más increíble, hicieron que finalmente el ciudadano de nacionalidad española I. L. S. fuera identificado, seguido, localizado y abatido cuando iba a cometer, a modo de golpe final, un atentado terrorista que hubiera provocado cientos de muertes.

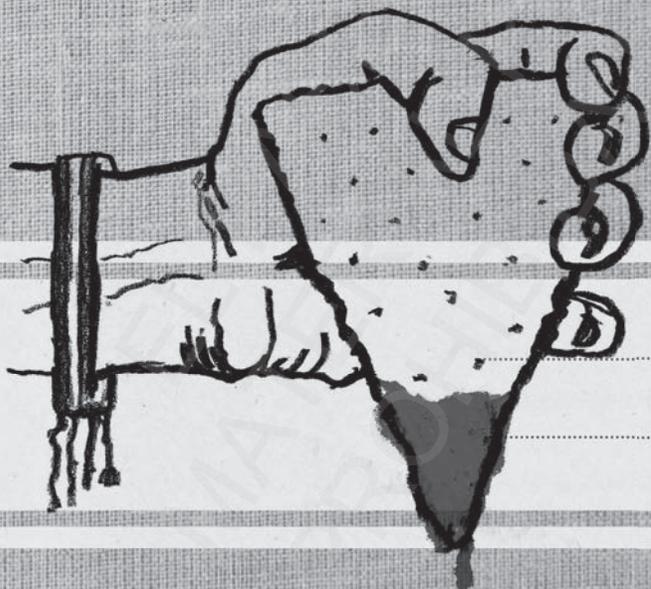
Las investigaciones pusieron en duda que I. L. S. actuara como un lobo solitario y algunas líneas apuntan a que pudo contar con la ayuda de una estructura mayor. Este diario que ahora hacemos público así parece confirmarlo.

Pasados diez años, la jueza del Juzgado de Instrucción número 66 de Sevilla saca ahora este documento del secreto sumarial. Se trata de reflexiones personales del presunto autor de los hechos unos meses antes de cometer su serie de crímenes.

Este documento se comparte, tal y como fue hallado, y tal y como sirvió de prueba en el caso, sin ninguna adulteración o cambio, para que podamos conocer mejor una mente tan singular y terrorífica. Y se da a conocer al común de la sociedad para que pueda observarse cómo una persona puede ir derivando desde posiciones más o menos aceptadas a convertirse en un peligroso fanático.

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

CONFIDENTIAL



I.L.S.

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

19 de agosto de 2011

No sé ni cómo empezar esto.

La psicóloga del seguro me ha renovado la baja porque dice que sigo malo de los nervios. (Buen donante de lomo voy a ser, lo tengo casi sin doblar). Me ha recomendado que haga un diario para ver si escribiendo las cosas que no soporto me libero un poco de ellas.

No sé.

La propia doctora no parece mala gente, pero tengo claro que es otra moderna y ahí está el peligro.

Esto es una plaga.

Todo ha comenzado porque me ha propuesto que hiciera un blog. Yo le he dicho que si le había

sentado malamente algo porque eso de "blog" me sonaba a flatito harto de gazpacho. Me ha explicado que es como un diario pero en Internet y ahí me le encendido, "Internet mis cojones" Le he soltado.

Me ha pedido que no hable así en la consulta, que me tranquilice y que no me preocupe porque las pastillas me van a ayudar.

Le he pedido disculpas, pero cuando me le tranquilizado le he explicado lo que pienso, que el Internet ese va a acabar con los relojes, con las cabinas, con los video comunitarios, con ligar en los bares y con las tiendas de barrio, y si no, ya veréis.

Hemos quedado entonces en que escribiré un diario en papel. Y aquí estoy, delante de un cuaderno de

esos de toda la vida, sin tanto dibujito, que le he comprado a Alicia en la papelería de San Marcos. Lo que sea por no volver a Miraflores.

